



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA GOB.
ERNESTO M. CAMPOS

USHUAIA, **16 ENE. 2023**

VISTO el Expediente MS-E-8401-2022 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N°128/2022 referente a la adquisición de un kit de tensión para micrótopo de rotación marca "Leica" modelo RM2125 RTS, solicitado por el Servicio de Anatomía patológica del Hospital Regional Ushuaia, según Nota de Pedido N° 77/2022.

Que mediante Disposición H.R.U. N°344/2022, se autorizó el llamado a Compra Directa, y mediante Disposición H.R.U. N°1175/2022, se autorizó su quinto llamado.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas y labró providencia correspondiente incorporada en documento GEN N°110.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, mediante Informe incorporado en documento GEN N°117 la jefa del servicio, Dra. Adriana PRIETO, recomienda preadjudicar el renglón n°01 de la Compra Directa N°128/2022 a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN CUIT N° 20-23462969-8, por ajustarse a los requerimientos y su precio ser económicamente favorable.

Que vencido el plazo para formular impugnaciones no fue recibida ninguna presentación en tal sentido.

Que el gasto de la presente ha sido imputado a la partida presupuestaria correspondiente, constando el Volante de Imputación Preventiva Comp. N°87 incorporado en documento GEN N°30 del Ejercicio vigente y su respectiva actualización incorporada en documento GEN N°121.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la U.G.G.9018UG, U.G.C.UC 9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso I), Decretos Provinciales N° 1742/15 y 674/11, Resolución OPC N° 17/21 cap. I Inc. a, y se encuentra prevista por la Leyes Provinciales N°1004, N° 1465, y Decretos Provinciales N° N° 3584/22 y 05/22 Anexo II.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N° 1004 Artículos 3°, 5° y 15°, Decretos Provinciales N°4537/19, sus modificatorias y complementarias; Res M.S. N° 542/22.

Por ello:

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
D I S P O N E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar la Compra Directa N°128/2022 referente a adquisición de un kit de tensión para micrótopo de rotación marca "Leica" modelo RM2125 RTS, solicitado por el Servicio de Anatomía patológica del Hospital Regional Ushuaia, a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN CUIT N° 20-23462969-8, por un importe de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON CERO CENTAVOS (\$68.607,00).

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar el renglón N°01 de la Compra N°128/2022 a la firma BOGDANICH MARIANO GERMAN CUIT N° 20-23462969-8, por un importe de PESOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE CON CERO CENTAVOS (\$68.607,00).

por los motivos expuestos en el exordio, autorizando la emisión de la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 9018UG, U.G.C. UC9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN H.R.U. N° 26 /2023

HRU.
MSV

Lic. Laura Carolina Bojba
Directora Administrativa
H.R.U.